

Distr.
GENERAL

TD/B/EX/INF.1
27 de octubre de 1992

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

PROGRAMA PROVISIONAL DE LA REUNION EJECUTIVA (PREVIA) DE LA JUNTA

Marzo de 1993

1. En su 816a. sesión plenaria, el 14 de octubre de 1992, la Junta aprobó el programa provisional de la segunda parte de su 39º período de sesiones contenido en el documento TD/B/39(1)/L.7, en el que se indicaba que algunos temas concretos se remitirían a la reunión ejecutiva previa. Esos temas se indican en el presente documento.

2. La Junta autorizó al Secretario General de la UNCTAD a que, en consulta con el Presidente, adaptara y completara el programa provisional a la luz de los acontecimientos, en el entendimiento de que toda modificación o adición sería objeto de consultas con los representantes de los Estados miembros de la Mesa y las delegaciones interesadas en el marco del mecanismo consultivo establecido de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 83 del Compromiso de Cartagena.

3. Teniendo esto en cuenta, todo cambio que se proponga se remitirá a las consultas del Secretario General con los representantes de los Estados miembros de la Mesa de la Junta, los coordinadores regionales y otras delegaciones interesadas.

GE.92-52740/8365f (S)

PROGRAMA PROVISIONAL DE LA REUNION EJECUTIVA (PREVIA)
DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

Marzo de 1993

1. Cuestiones de procedimiento:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Designación del Presidente del 40º período de sesiones de la Junta.
2. Informes y actividades de los órganos auxiliares de la Junta: cuestiones que requieren una decisión de la Junta.
 - a) Comisión Permanente de Productos Básicos, primer período de sesiones (19 a 23 de octubre de 1992);
 - b) Comisión Permanente de Desarrollo del Sector de los Servicios: Fomento de la Creación de un Sector Competitivo de los Servicios en los Países en Desarrollo; primer período de sesiones (26 a 30 de octubre de 1992);
 - c) Comisión Permanente de Desarrollo del Sector de los Servicios: Transporte Marítimo, primer período de sesiones (2 a 6 de noviembre de 1992);
 - d) Grupo Especial de Trabajo sobre Corrientes de Inversión y de Financiación, primer período de sesiones (9 a 13 de noviembre de 1992);
 - e) Grupo Especial de Trabajo sobre Eficiencia Comercial, primer período de sesiones (16 a 20 de noviembre de 1992), incluido un informe provisional sobre los preparativos del Simposio Internacional sobre Eficiencia Comercial de 1994;
 - f) Grupo Intergubernamental de Expertos en Prácticas Comerciales Restrictivas, 11º período de sesiones (23 a 27 de noviembre de 1992);
 - g) Grupo Especial de Trabajo sobre Experiencias Comparadas en Materia de Privatización, primer período de sesiones (30 de noviembre a 4 de diciembre de 1992);
 - h) Grupo Especial de Trabajo sobre Ampliación de las Oportunidades Comerciales de los Países en Desarrollo, primer período de sesiones (14 a 18 de diciembre de 1992);
 - i) Comisión Permanente de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, primer período de sesiones (11 a 15 de enero de 1993);

- j) Comisión Permanente de Alivio de la Pobreza, primer período de sesiones (18 a 22 de enero de 1993);
 - k) Grupo Especial de Trabajo sobre la Interacción entre la Inversión y la Transferencia de Tecnología, primer período de sesiones (25 a 29 de enero de 1993);
 - l) Comisión Permanente de Desarrollo del Sector de los Servicios: Seguros, primer período de sesiones (1º a 5 de febrero de 1993);
3. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos:
- a) Nuevos Estados miembros de la UNCTAD;
 - b) Composición de la Junta de Comercio y Desarrollo;
 - c) Disposiciones para la conmemoración del trigésimo aniversario de la UNCTAD en 1994;
4. Otros asuntos.
5. Aprobación del informe de la reunión ejecutiva (previa) de la Junta.
